



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
13 de septiembre de 2019
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2019

11 a 13 de septiembre de 2019

Tema 5 a) del programa

Proyecto de decisión presentado a la Junta Ejecutiva

Documentos de los programas por países

La Junta Ejecutiva

1. *Reafirma* la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva sobre modificaciones en los procedimientos aplicables al examen y la aprobación de los documentos de los programas por países;
2. *Toma nota* de que los documentos de los programas para Angola, el Iraq, Liberia, México y Sierra Leona ([E/ICEF/2019/P/L.5](#), [E/ICEF/2019/P/L.6](#), [E/ICEF/2019/P/L.7](#), [E/ICEF/2019/P/L.9](#) y [E/ICEF/2019/P/L.10](#)), incluidos los presupuestos indicativos totales, se pusieron a disposición de los Estados Miembros para que formularan sus observaciones y aportaran sus contribuciones del 18 de junio al 8 de julio de 2019;
3. *Aprueba*, con arreglo al procedimiento de no objeción y de conformidad con la decisión 2014/1, los documentos de los programas para Angola, el Iraq, Liberia, México y Sierra Leona, incluidos los presupuestos indicativos totales ([E/ICEF/2019/P/L.5](#), [E/ICEF/2019/P/L.6](#), [E/ICEF/2019/P/L.7](#), [E/ICEF/2019/P/L.9](#) y [E/ICEF/2019/P/L.10](#)).

